



CONVENCIÓN SOBRE LAS ESPECIES MIGRATORIAS

Distribución: General

PNUMA/CMS/Conf.10.1
9
12 de septiembre 2011

Español
Original: Inglés

DÉCIMA REUNIÓN DE LA
CONFERENCIA DE LAS PARTES
Bergen, del 20 al 25 de noviembre del 2011
Punto 21 del orden del día

INFORME SOBRE MOVILIZACIÓN DE RECURSOS

(Preparado por la Secretaría – a fecha de agosto de 2011)

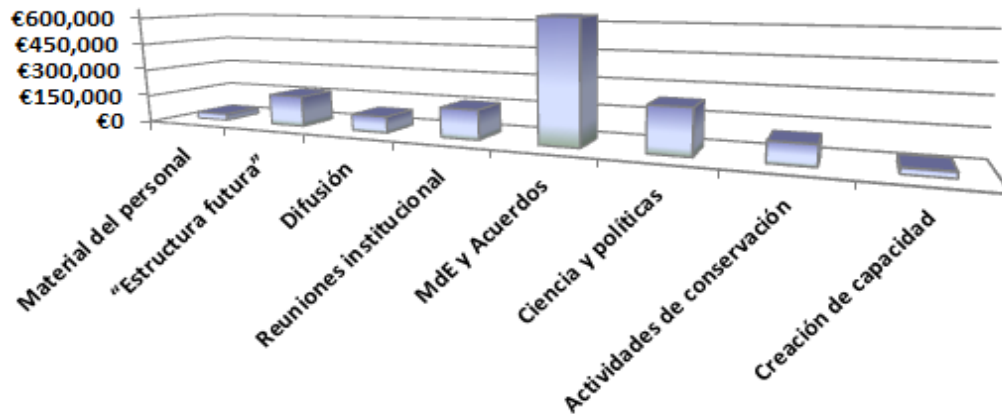
1. El trabajo de la Convención ha estado guiado por las Resoluciones y Recomendaciones adoptadas por las COP y por el Plan Estratégico 2006-2011 que establece los objetivos generales para garantizar un enfoque coherente y adecuado para implementar la Convención a nivel regional, nacional y mundial. Aunque muchos de estos objetivos deben ser alcanzados principalmente por las Partes Contratantes de la CMS, algunos de ellos están bajo la responsabilidad de la Secretaría. Los presupuestos trienales aprobados por la COP están principalmente destinados a cubrir los salarios del personal para llevar a cabo actividades específicas limitadas, y los costes operativos, mientras que las contribuciones voluntarias se recaudan, por ejemplo, para proyectos específicos de conservación, organización de reuniones y publicaciones, por mencionar sólo algunos. Además, la Secretaría proporciona servicios administrativos básicos a 17 de los 26 instrumentos desarrollados hasta ahora, y facilita, en cierta medida, los procedimientos organizativos necesarios. Como estos instrumentos no tienen fondos operativos básicos, su implementación depende principalmente de contribuciones voluntarias complementadas, en una medida muy limitada, con el presupuesto básico de la CMS.

2. La Secretaría se ha comprometido a recaudar considerables recursos que permitieron que se realizaran una serie de acciones prioritarias y está agradecida por el apoyo recibido, especialmente teniendo en cuenta las circunstancias económicas actuales. En los párrafos siguientes se ofrece una visión general de las contribuciones financieras y en especie recibidas desde el 1 de enero de 2009, así como sus fuentes, y en UNEP/CMS/Conf.10.21 “Contribución de la Secretaría de la CMS a la implementación del Plan Estratégico 2006-2011 (trienio 2008-2011)” se incluye un informe completo de las actividades llevadas a cabo gracias a estos recursos.

Fondos recibidos

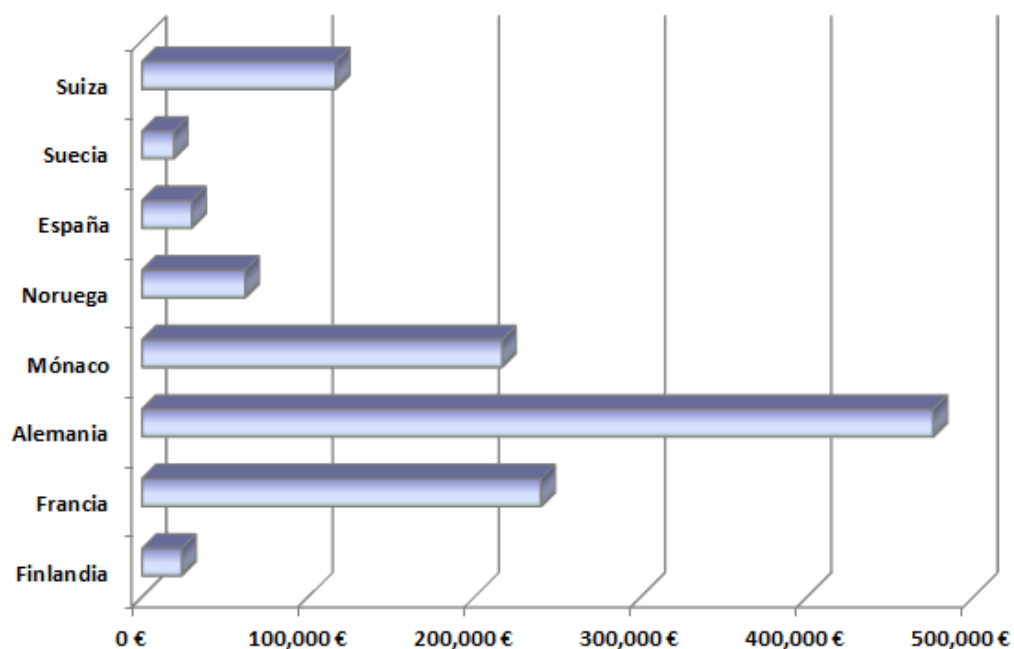
3. El total de las contribuciones voluntarias recibidas de los gobiernos, el sector privado y otras organizaciones para implementar la Convención constituye un total de 1.464.900€ (a deducir el 13% de la PSC de la ONU).

4. Los fondos totales se distribuyeron tal como se indica en el gráfico siguiente.



Gobiernos

5. Como se muestra en el siguiente gráfico, los estados donantes principales desde la COP9 han sido Alemania, Francia, Mónaco, Suiza, Noruega, España, Finlandia y Suecia. Si bien la Secretaría depende en gran medida y de manera regular de la ayuda financiera de las Partes europeas para iniciativas de pequeña o mediana escala, la mayor contribución, proporcionada de una sola vez fue recibida de un país que no es Parte de la Convención - a pesar de que es signatario de dos Memorandos de Entendimiento (MdE). El Gobierno de los Emiratos Árabes Unidos, hizo una donación de 3.6 millones de \$ de EE.UU., que no está incluido en la cifra antes mencionada, para el funcionamiento de la oficina de coordinación de los MdE de rapaces y dugongos en Abu Dhabi para el trienio 2009-2011.



El PNUMA y sus AAM

6. El PNUMA ha sido instrumental en ayudar a la Secretaría con la organización de reuniones, coordinación de los instrumentos y la publicación de documentos técnicos, con una contribución total de 236.961€. La Secretaría del CDB ha copatrocinado la producción de las agendas de escritorio para 2010 y 2011, proporcionando un total de 10.000 €.

Sector privado

7. También se ha prestado atención al sector privado. Con el fin de fortalecer la prolongada cooperación con la ONG “Amigos de la CMS”, que apoya la Secretaría en la búsqueda de empresas interesadas en patrocinar la ejecución de proyectos de conservación a pequeña y mediana escala, se firmó un memorándum de cooperación en 2010. La Secretaría ofrece propuestas de proyectos para su consideración por los posibles donantes. “Amigos de la CMS” recientemente ha otorgado 24.000€ para la implementación del proyecto “dispositivo de alerta para la marsopa común para aumentar la sensibilización hacia las artes de pesca: prototipo y pruebas sobre el terreno”, que ofrece una importante contribución a la conservación de pequeños cetáceos de los mares Báltico y del Norte en el correspondiente Acuerdo de la CMS (ASCOBANS). Otros dos proyectos están siendo considerados. “Amigos de la CMS” también está tratando de recaudar fondos para la conservación a través de la venta de un calendario de 2012.

8. RWE Rhein-Ruhr Netzservice GmbH (compañía eléctrica alemana) se ha comprometido a pagar 120.000€ a AEWA para una revisión independiente y el desarrollo de directrices para mitigar y evitar el conflicto entre las aves migratorias y los cables eléctricos de alta tensión en la región AEWA. El resultado de esta iniciativa contribuye a la labor de la CMS, el AEWA y los MdE de la CMS sobre Aves Rapaces. Por otra parte, Lufthansa ha confirmado 10.000 € de subvención para apoyar el concurso Premio de Tesis.

Aportaciones financieras indirectas y en especie

9. Se han proporcionado otras contribuciones desde el año 2009, ya sea en forma de apoyo financiero, que no se canalizan a través de la Secretaría, pero que contribuyen directamente a las actividades, o de apoyo en especie a través de la provisión de personal o de servicios.

Personal

10. El Gobierno de Alemania ofreció un Oficial Profesional Junior (JPO)¹ en octubre de 2010 hasta el 2012 para cubrir el cargo de Oficial Regional para Asia Central. Un JPO alemán adicional ha sido confirmado recientemente para tratar los temas de Gestión de la Información, sólo por un año a partir de septiembre de 2011. Un cargo adicional (Oficial P-2), que se ocupará en su debido momento, se ha confirmado que será financiado por Alemania durante tres años. El Gobierno de Finlandia también patrocina un JPO para el cargo de Oficial

¹ Los puestos de JPO están patrocinados por los respectivos gobiernos, y consisten en un año de contrato fijo en el nivel P2 de las Naciones Unidas, que normalmente se renueva para un segundo año (dos años son la duración normal de una tarea asignada), dependiendo de un rendimiento satisfactorio. En circunstancias excepcionales, varios patrocinadores pueden financiar empleos hasta cuatro años. Por ejemplo, algunos gobiernos ofrecen la posibilidad de extensión para el tercer año compartiendo el gasto (50%) con la institución. En el caso de Alemania se puede financiar un tercer año si la institución cubre todos los gastos para el cuarto año.

Asociado de Desarrollo de Capacidades para África, que asumió el cargo el 1 de agosto de 2011 hasta el 2013.

11. El Gobierno de Francia ha promovido la cooperación entre CITES y la CMS, proporcionando un consultor que ayudó a las dos Secretarías con la ejecución de las actividades conjuntas acordadas durante el actual trienio.

12. La Secretaría de la CITES ha prestado un miembro del personal con experiencia en el control de documentos para ayudar a la Secretaría de la CMS a preparar y dar servicio a la COP10 en base a un acuerdo de apoyo recíproco para la organización de conferencias.

13. La División de Derecho Ambiental y Convenios Ambientales (DELCA, por sus siglas en inglés) ha patrocinado la representación de las Secretarías de la familia CMS en las reuniones organizadas por la Iniciativa de Gestión de la Información y del Conocimiento de los Acuerdos Ambientales Multilaterales (IKM AAM) con el objetivo de armonizar los sistemas de información entre todos los AAM.

14. El PNUMA / DELCA también recientemente ha accedido generosamente a financiar la organización de un Taller de Negociación antes de la COP10. Este taller está dirigido a representantes de las Partes de la CMS de África de habla inglesa y está previsto que tenga lugar en Uganda tentativamente el 26-28 de octubre de 2011. Además de la disponibilidad de fondos para cubrir los gastos de los participantes, el PNUMA / DELCA llevará a cabo el trabajo logístico y administrativo para el evento.

15. En 2010 se alcanzó un acuerdo con la Oficina Regional del PNUMA en América (RONA) para establecer y cofinanciar un puesto conjunto de P-2 durante un año para promover la Convención en la región de América del Norte. El proceso para ocupar el puesto está en una etapa avanzada.

16. La Secretaría del Programa Ambiental Regional del Pacífico (SPREP) contribuyó a la creación del Oficial de la CMS del Pacífico, por un período inicial de 12 meses, con sede en Apia en las instalaciones del SPREP, llevando a cabo la contratación y la supervisión directa del oficial y proporcionando fondos de contrapartida (15.000\$) para la posición, así como oficinas e instalaciones relacionadas. El proceso para ocupar esta posición está igualmente en una fase avanzada.

17. A través de su programa de pasantías, la Secretaría ha contado con el valioso apoyo de graduados universitarios o estudiantes que han asistido al personal de la CMS en su día a día por un período promedio de tres meses sobre una base no remunerativa. Durante el actual trienio, 90 becarios de 28 países (28 por ciento de los cuales son países en desarrollo) ayudaron a la Secretaría en la realización de tareas o proyectos en los ámbitos científico/técnico, administrativo y de información.

Actividades y servicios

18. Además de proporcionar los locales de la Secretaría y equipo de oficina básico, el Gobierno de Alemania ofreció servicios de interpretación para las reuniones del Consejo Científico (2010), el Comité Permanente (2009-2010) y el Grupo de Trabajo de la estructura Futura (2011), celebrado en Bonn, la sede de la reunión del Comité Permanente en 2010 y el

retiro del personal, la impresión de las actas de la COP9 y de folletos que recopilan los textos de todos los instrumentos de la CMS.

19. Más Estados miembros, incluyendo una serie de países en desarrollo, fueron capaces de contribuir a la labor de la Convención al ser los anfitriones de las reuniones y colaborando con los arreglos logísticos relacionados. Por ejemplo, el Gobierno de Filipinas acogió la tercera reunión, concluyente, sobre la negociación del MdE de los tiburones y el Gobierno de Ruanda proporcionó la sede de celebración de la Primera Reunión del Comité Técnico del Acuerdo de los Gorilas.

20. La sede del PNUMA, así como sus oficinas regionales han proporcionado apoyo en diversas formas, desde asesoramiento sobre cuestiones jurídicas e institucionales a apoyo logístico para las reuniones. Por ejemplo, el MdE sobre las tortugas marinas en el Océano Índico y el Sudeste Asiático (IOSEA) está acogido por la Oficina Regional del PNUMA para Asia y el Pacífico (ORAP) en Bangkok, y la Oficina Regional para América Latina y el Caribe (ORPALC) ayudó con la organización del taller de capacitación que tuvo lugar en 2010 en Panamá.

21. Las asociaciones con el sector de las ONG también han sido críticas en el suministro de recursos adicionales para la CMS, así como en el apoyo a los objetivos comunes de conservación. En particular, una serie de ONG han apoyado el trabajo de la Secretaría preparando documentos técnicos que ofrecen asesoramiento para la implementación de los instrumentos de la CMS y asistencia logística a la organización de eventos relacionados. Por ejemplo, WDCS ha pagado por el tiempo del personal para desarrollar la revisión de la Implementación de la Resolución 8.22 sobre impactos antropogénicos sobre los cetáceos. Se incluye más información en UNEP/CMS/Conf.10.9 “Avances en la Implementación de los Acuerdos bajo el Artículo IV ya concluidos y el desarrollo de nuevos acuerdos”.

22. Dentro de las Secretarías de la familia CMS ubicadas en Bonn, se han mejorado las sinergias y apoyo mutuo. Por ejemplo, varios miembros del personal de AEWA y EUROBATS van a trabajar para la COP10 a fin de ayudar a la Secretaría de la CMS en los aspectos logísticos de la reunión. Más detalles se pueden encontrar en UNEP/CMS/Conf.10.28 “Informe sobre sinergias y asociaciones”.

23. TUI AG (Touristik Union International, operador turístico alemán) también contribuyó a la campaña “Año del Gorila” en 2009 mediante la promoción de actividades educativas y de sensibilización. Lufthansa, además de ofrecer el premio de 10.000 € para el Premio de Tesis, ofrece billetes de avión para el ganador para asistir a la COP10 y para que el equipo de expertos seleccionados se reúna en Bonn en septiembre para revisar tesis y decidir sobre el mejor candidato. El Museo Koenig de Bonn también contribuye a la iniciativa mediante la generación de depósitos de datos adecuados y metadatos relacionados, así como una publicación en línea y/o impresa de la tesis del ganador.

Desarrollo en curso

24. Las consultas con el Gobierno de los Emiratos Árabes Unidos para renovar su concesión a fin de garantizar la continuación de la Oficina de Proyectos en Abu Dhabi para el próximo trienio se encuentran en una etapa avanzada. Se planea firmar un nuevo acuerdo a finales de año.

25. Además, el Gobierno de los Estados Unidos de América ha mostrado un gran interés en el MdE sobre tiburones. Además de desarrollar y coordinar las consultas sobre el desarrollo del Plan de Conservación y Manejo, en breve se alcanzará un acuerdo sobre el suministro de 100.000 dólares para la implementación de este instrumento.

26. La Secretaría ha estado trabajando en el fortalecimiento de sus esfuerzos para movilizar recursos mediante el desarrollo de una estrategia más coherente y armonizada en toda la familia, con el fin de desarrollar una cartera de proyectos en base a las necesidades más urgentes, priorizando y adaptando los esfuerzos según el interés y la capacidad de los donantes.

27. La Secretaría también ha estado tratando de diversificar sus donantes mediante la exploración de otras fuentes de financiamiento como medio para recaudar fondos suficientes para la implementación de la Convención y ha estado actuando, en cierta medida, como un catalizador para las organizaciones asociadas de manera que éstas tomen conciencia de dichas fuentes.

28. En 2011, la Secretaría se puso en contacto con el Fondo de Conservación de Especies Mohammed Bin Zayed, un fondo patrimonial establecido para proporcionar donaciones dirigidas a iniciativas individuales para la conservación de las especies, y presentó una serie de proyectos. Aunque no se han asegurado aún subvenciones, se continuarán los esfuerzos.

29. Se ha ido prestando creciente atención a la financiación del FMAM. En 2011, la Secretaría de la CMS contrató a un consultor para elaborar propuestas de proyectos del FMAM, en colaboración con varios socios. Estas actividades se centraron en especies y temas clave, como los gorilas, los dugongos y la Herramienta de redes de sitios críticos. La Secretaría insta al apoyo de las Partes que se encuentran en las áreas geográficas de los proyectos a través de sus asignaciones del FMAM nacionales. Además, se están realizando consultas preliminares con la Secretaría del FMAM para explorar formas en las que la cartera del FMAM se podría ampliar para incluir CMS, así como otros AAM relacionados con la biodiversidad, como CITES, y servir como sistema financiero para ellos. Se pueden encontrar más detalles sobre la justificación para la posible financiación a través del FMAM en UNEP/CMS/Conf.10.41 “Financiamiento potencial para la implementación de la Convención”.

Necesidades futuras

30. A pesar de que se han realizado muchas actividades, aún queda mucho por hacer en varias áreas. Por ejemplo, lamentablemente no se han recibido fondos suficientes para asistir en la implementación nacional a través de la creación de capacidades y la participación efectiva de los puntos focales de la CMS en los procesos regionales y nacionales de EPANB. Además, las Resoluciones y Recomendaciones que se adopten en la COP 10 (por ejemplo, el desarrollo del Plan Estratégico 2015-2020) podrían incluir disposiciones con consecuencias financieras que no se reflejan en el presupuesto básico.

31. Desde 2009, la Secretaría ha ido ganando capacidad para coordinar y poner en práctica algunos de los MdE, especialmente debido a los recursos humanos adicionales mencionados anteriormente. Estas soluciones son, sin embargo, limitadas en el tiempo, ya que los puestos adicionales son temporales y terminarán en los próximos dos años - es decir, incluso antes de que finalice el próximo trienio.

32. El establecimiento permanente de estos puestos sería deseable para asegurar que las actividades e instrumentos en África y en Asia Central, y otros, continúan recibiendo la atención y la gestión necesaria. Más detalles se pueden encontrar en UNEP/CMS/Conf.10.18b “Presupuesto 2012-2014”.

33. Se estima que se requerirían dos miembros de personal adicionales para la coordinación de todos los instrumentos restantes, que pueden ser agrupados por grupos taxonómicos o por región, y específicamente para la preparación de las reuniones, captación de otros Signatarios, y para apoyar la implementación de Planes de acción relacionados.

34. Además de su coordinación, se ha evaluado, que, de forma razonable, cada instrumento de la CMS requeriría en promedio un mínimo de 50.000 € al año para llevar a cabo las principales actividades incluidas en sus planes de acción para garantizar mejores medidas de conservación para la especie en cuestión.

35. Además, se le ha pedido a la Secretaría de la CMS, según lo establecido en la Resolución 9.2, desarrollar nuevos instrumentos para las siguientes ocho iniciativas: elefantes de África central, vía migratoria de Asia Central, murciélagos subsahariana y africanos, mamíferos de tierras áridas de Eurasia Central, tortugas marinas del Pacífico, cetáceos del sudeste de Asia, antílopes Sahelo saharianos y la avutarda hubara.

36. El desarrollo de estos proyectos requiere, incluso en esta etapa, fondos considerables que la Secretaría de la CMS se compromete a aumentar. De hecho, se le ha pedido a la Secretaría, que contacte expertos independientes, como lo sugiere el proceso de Estructura futura, para evaluar si son necesarios nuevos instrumentos para estas iniciativas, y si este resulta ser el caso, si estos están mejor situados bajo la égida de la CMS. Este ejercicio ya se ha hecho para los elefantes de África central.

37. Además, en caso de que se alcance un acuerdo para concluir estas iniciativas como MdE no jurídicamente vinculantes, es decir, sin un mecanismo de financiación autónomo y si ningún Signatario toma la titularidad del instrumento mediante el financiamiento de su Secretaría y/o asumiendo su coordinación, la CMS secretaría tendría que buscar fondos para cubrir los gastos de miembros del personal dedicado o apoyo en especie de organizaciones relevantes.

38. Junto a la actividad principal de la COP10, habrá una reunión de donantes en la tarde del martes 22 de noviembre, organizada por la Secretaría. Esta reunión da a los principales patrocinadores de la Convención, entidades gubernamentales, el sector privado y otros asociados, la oportunidad de apoyar las actividades relevantes para la implementación de las decisiones que serán adoptadas por la COP, como el plan estratégico trienal, así como otras iniciativas de conservación de especies anunciando y/o comprometiendo contribuciones financieras o en especie.

Acción solicitada:

Se invita a la Conferencia de las Partes a:

- a. Reconocer y apreciar el apoyo financiero y en especie ofrecido por los gobiernos, el

PNUMA y sus AAM, el sector privado y las organizaciones asociadas;

- b. Tomar nota y agradecer los esfuerzos realizados por la Secretaría en el aumento de los recursos financieros y humanos para actividades adicionales durante el período 2009-2011.
- c. Considerar y exhortar a las Partes, socios y otros donantes a proporcionar más recursos extrapresupuestarios para apoyar aún más la implementación de la Convención y sus instrumentos conexos.
- d. Reconocer las necesidades financieras de la Convención y estar abierto a nuevas e innovadoras formas de satisfacerlas.